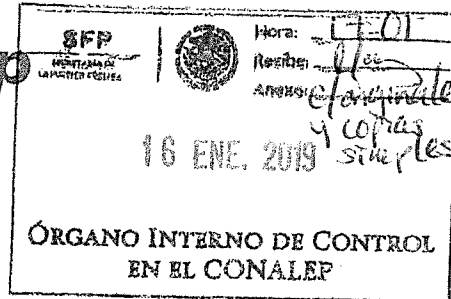




Metepec, Edo. de México, 15 de enero de 2019

REF.: DIA/070/2019

Asunto: Se solicita sanción



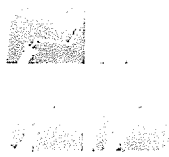
ELIZABETH ANN VIZCARRA PERALTA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP

Me refiero al contrato pedido **CASP-014/2018**, que se pretendía celebrar con el proveedor **JORGE ARRIETA ENCISO**, por un importe de **\$281,880.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, cuyo objeto se refiere a la adquisición de bebederos escolares para atender la necesidad de agua potable para la comunidad estudiantil y administrativa de los Planteles CONALEP, mismo que fue adjudicado a dicho proveedor derivado del procedimiento de Adjudicación Directa N° AA-011L5X001-E110-2018, de conformidad en los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los numerales 45 y 46 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP; al respecto, le comunico que **el proveedor se negó a firmar el contrato pedido citado, en consecuencia, no realizó la entrega de los bienes adjudicados y de la carta garantía de vicios ocultos requerida en el procedimiento que nos ocupa.**

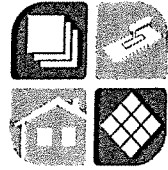
Por lo anterior, atentamente solicito su intervención con el objeto de que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se proceda lo que en derecho convenga y en caso de ser procedente sea sancionado el proveedor **JORGE ARRIETA ENCISO**, de conformidad con los artículos 46, 50 fracción XIII, 59 párrafo segundo y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Motivo por el cual adjunto **original y copia simple** de la documentación que a continuación se describe, misma que forma parte del procedimiento de Adjudicación Directa N° AA-011L5X001-

V-0051



FERRE SAN MIGUEL
Compra y Venta de Materiales para Construcción,
Ferretería y Tlapalería
Jorge Arrieta Enciso. RFC. AIEJ770709HD4



Temascalapa, México, a 11 de enero de 2019

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PRESENTE

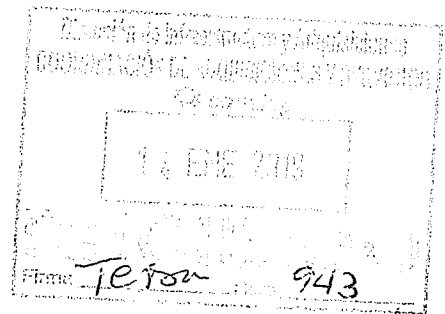
Por medio del presente oficio le hago mención que por el corto plazo de entrega de los bebederos escolares que me fueron adjudicados mediante el oficio DIA/2293/2018, de fecha 27 de diciembre del año 2018, no fue posible hacer la entrega de dichos bebederos, debido a que mi proveedor tardaría en entregarme en diez días.

En consecuencia, no firmé el contrato adjudicado de los bebederos escolares.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

Atentamente.

C. Jorge Arrieta Enciso.



1. chao original V-0051

Adquisiciones



V-1545

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración.
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

Metepec, Edo. de México, a 31 de diciembre de 2018
Ref. CIE/164/2018
Asunto: Incumplimiento de contratos

M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

En relación a las adquisiciones programadas para entrega a más tardar el día de hoy 31 de diciembre de 2018, al respecto le informo el incumplimiento de los siguientes bienes que no entraron a almacén:

- LÁMINA DE ACERO ACANALADA PINTRO R-101 CALIBRE 24, ACERO ESTRUCTURAL GR33 FY=33 KSI MÍNIMO, EN DIMENSIONES DE 1 X 12.5 METROS.
- BEBEDERO TORRE DOBLE CON FILTRO PURIFICADOR 3M MODELO DWMX1; ESPECIFICACIONES: MUEBLE FABRICADO DE ACERO INOXIDABLE T304 CALIBRE 20, DIMENSIONES DE 32.6 CM DE FONDO, 116 CM DE LARGO Y 65 CM DE ALTO; 2 TOMAS CON BOQUILLA DE ALTURA REGULAR, 1 NICHOS PARA LLENADO DE BOTELLAS, VÁLVULAS CON BOTÓN ANTI VANDÁLICAS, INCLUYE: POTABILIZADOR CON DICTÁMEN DE EFECTIVIDAD BACTERIOLÓGICA, 1 PRESURIZADOR, 1 CENTRO DE CARGA POLARIZADO, TUBERÍAS Y CONEXIONES TUBING, TORNILLOS NIVELADORES, PUERTA CON CERRADURA Y Llave PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO. LISTO PARA SU INSTALACIÓN.

Lo anterior, para realizar los trámites a lugar por cierre fiscal y derivado de los citados incumplimientos.

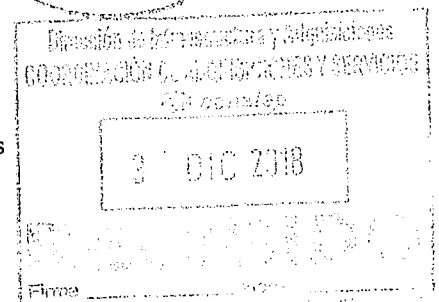
Sin otro en particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

C.c.p. Lic. Maria de los Angeles Sanchez Cruz.- Coordinadora de Adquisiciones y Servicios

BDA/RPSS



1- Oficio original V-1545.

